

Res. Leg. N.º 1669

**Reconocimiento de servicios
al Coronel don
M. Constantino Morán**

Lima, 18 de noviembre de 1912.

Excmo. Señor:

El Congreso, ha resuelto reconocer de abono en la libreta del Coronel D. M. Constantino Morán los servicios que prestó á la Nación, de agosto de 1879 á enero de 1881; de febrero á setiembre de 1882 y de junio á octubre de 1883; ó sean dos años siete meses.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Senado.—**J. DE D. SALAZAR O.**, Presidente de la Cámara de Diputados. *Pedro Rojas Loayza*, Senador Secretario.—*Julio Abel Raygada*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 28 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—Varela.